

BIENES INTEGRANTES DE "GRANDES PROYECTOS DE INVERSIÓN"
 CON DESTINO A LA PRODUCCIÓN DE ENVASES FLEXIBLES DE
 MATERIAL PLÁSTICO CON IMPRESIONES GRÁFICAS:

SUBPARTIDA ARMONIZADA	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	CANTIDAD (unidades)
8420.10	Máquina laminadora destinada a la unión de materias diferentes mediante la aplicación de adhesivos sin solvente, provista de: DOS (2) debobinadores, dispositivo de aplicación y recirculación de adhesivo, rodillos de control de tensión y preacondicionadores, túnel de secado, bobinador, aparatos de medición y control y tablero de control y mando.	UNA (1)
8443.16	Máquina de imprimir, flexográfica, de tambor central, alimentada con bobinas, para la impresión en OCHO (8) colores, de ancho máximo de impresión de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILÍMETROS (1.250 mm), con túnel de secado, debobinador, rebobinador y tablero de control y mando.	UNA (1)

El valor FOB de los bienes mencionados es de EUROS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL (€ 2.227.000) (sin repuestos).

A fin de determinar el monto correspondiente a repuestos deberá tenerse en cuenta lo previsto en el Artículo 10 de la Resolución N° 256 de fecha 3 de abril de 2000 del ex MINISTERIO DE ECONOMÍA.